



CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 28 DE JUNIO DE 2013

COMUNICACIÓN

Por la Alcaldía Presidencia, en el día de la fecha se dicta el siguiente **DECRETO Nº1082/13**:

“Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con los artículos 81 y 82 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por remisión del art. 113.1 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y los artículos 112 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF) y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con los Decretos 1189/11, de 13 de junio y 1190/11 de 14 de junio, RESUELVO:

PRIMERO: Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día **28 de JUNIO de 2013 a las 9'15 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (21.06.13)
- 2º Información y dación de cuenta

HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

- 3º RECURSOS HUMANOS Adscripción a puesto de trabajo en el área de Secretaría y desempeño temporal de funciones en el área de Infraestructuras de funcionarias municipales
- 4º RECURSOS HUMANOS Aprobación bases del concurso para la provisión definitiva del puesto de trabajo de Adjunto a Jefe de Servicio de Servicios Técnicos
- 5º RECURSOS HUMANOS Reconocimiento de servicios previos y de trienios a funcionario municipal
- 6º RECURSOS HUMANOS Solicitudes de modificación de horarios en jornada de trabajo
- 7º CONTRATACIÓN Aprobación técnica 35ª certificación obras de instalaciones complementarias de velódromo. (Expte. CO18/09). (Plan autonómico de inversión en municipios)
- 8º CONTRATACIÓN Adjudicación del contrato de servicios de mantenimiento de los equipos de elevación de los edificios municipales (Expte. CSERV02/13)
- 9º GESTION TRIBUTARIA Solicitud de anulación providencia de apremio liquidación núm. 4121. Expediente 24-2013-054326
- 10º GESTION TRIBUTARIA Devolución de fianzas:
1) depositadas para responder de posibles desperfectos en la vía pública por obras
2) depositadas para responder de posibles desperfectos por la utilización del Auditorio del Centro Social
- 11º GESTIÓN TRIBUTARIA Resolución recursos de reposición interpuestos contra liquidaciones de la tasa por ocupación de terrenos de uso público con mesas y sillas

TERRITORIO, INFRAESTRUCTURAS Y GOBERNACIÓN

- 12º URBANISMO Licencias urbanísticas: Obras Mayores y Obras Menores
- 13º URBANISMO Vados permanentes
- 14º URBANISMO Infracción Urbanística: Anulación expediente Infracción Urbanística 30/11 por duplicidad con el expediente de infracción urbanística IU 46/06

SERVICIOS A LA CIUDADANIA

- 15º BIENESTAR SOCIAL Solicitudes de ayudas individualizadas: Renta Garantizada de Ciudadanía
- 16º Despacho extraordinario
- 17º Ruegos y preguntas

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la

Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.”

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos

Sant Vicent del Raspeig, a 25 de junio de 2013
LA SECRETARIA ACCTAL.



Yolanda Delegido Carrión.